

## UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

Tuluá, 12 de marzo de 2018

Período evaluado: De 12 noviembre de 2017 a 11 marzo de 2018

La Unidad Central del Valle del Cauca en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, la suscrita Jefe de la Oficina de Control Interno, presenta el Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno de la Institución.

Se debe considerar que dada la expedición del Decreto 1499 de septiembre 11 de 2017, se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema de Control Interno definido en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones". De conformidad con lo anterior, surgió el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño, bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando la satisfacción de los ciudadanos, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno -MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno, cuya estructura se actualiza en articulación con el MIPG

En este sentido, se presenta el siguiente documento, bajo las 7 dimensiones las cuales integran políticas, elementos o instrumentos con un propósito común, propias de cualquier proceso de gestión PHVA, adaptables a cualquier entidad pública.

#### 1. DIMENSIÓN: TALENTO HUMANO

MIPG concibe al **talento humano** como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El talento humano, es decir, todas las personas que laboran en la administración pública, en el marco de los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

En lo referente a esta primera dimensión y a las acciones adelantadas por la Institución se tiene lo siguiente:

- ✓ En la UCEVA, se cuenta con la Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana, la cual se encarga de coordinar y gestionar todo lo relacionado con el Talento humano y desde la cual se ha realizado lectura e interiorización de la normatividad referente al talento humano y se aplica en la Institución.
- ✓ Se da cumplimiento total a los lineamientos establecidos por la Función Pública, la Comisión Nacional del Servicio Civil, por la Escuela Superior de la Administración Pública y Presidencia de la República.
- ✓ Mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 23 del 10 de noviembre de 2017, se establece la estructura organizacional y se adopta la planta global de cargos de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, la cual empieza a regir a partir del mes de septiembre del año 2018.
- ✓ Se tiene el 100% de las hojas de vida de los funcionarios de la Institución, publicadas en el SIGEP y se realiza el constante seguimiento a la publicación de la Información requerida allí por parte de los funcionarios. De igual manera, se coordina lo pertinente para que cada servidor público presente la Declaración Juramentada de Bienes y Rentas en los tiempos estipulados en la ley.
- ✓ Se posee como sistema de información para manejo administrativo y financiero en tiempo real de la planta de personal un software denominado V6. De igual manera, esta información se encuentra contenida en plantillas de Excel, las cuales permanecen en constante actualización.
- ✓ Desde la Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana, se posee el Plan de Capacitación de la Institución en el cual se contemplan las actividades de formación encaminadas a mejorar el desempeño de los funcionarios. Es importante aclarar que, para cada vigencia, antes de establecer el plan de capacitación, se realiza un diagnóstico de necesidades de capacitación para de esta manera priorizar el plan para la vigencia correspondiente.
- ✓ Se posee el Plan de Bienestar e Incentivos, el cual es coordinado desde Bienestar Institucional, dirigido a funcionarios y su núcleo familiar.
- ✓ Se posee un funcionario destinado a velar por la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo a nivel institucional y se cuenta con el apoyo de médicos, enfermeras y psicólogos.

- ✓ Desde la Oficina de Bienestar Institucional y Gestión Humana se lideró la evaluación de desempeño llevada a cabo por cada uno de los jefes de oficina de los funcionarios de carrera administrativa a su cargo.
- ✓ A cada funcionario que ingresa a la Institución se le realiza la respectiva inducción y cada dos años se lleva a cabo la reinducción a nivel institucional.
- ✓ Como lo determina la ley, cada dos años se realiza la medición de clima organizacional y se establecen los soportes correspondientes.
- ✓ Mediante resolución No. 940 de mayo 29 de 2015, se ajustó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA. Esta se encuentra publicada en la página web en el link transparencia.
- ✓ Desde la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Institucional se realiza seguimiento oportuno a los indicadores claves relacionados con el Talento Humano de la Institución.
- ✓ Desde la Oficina de Bienestar Institucional se realiza la celebración del día del servidor público, de conformidad con lo establecido en la normatividad correspondiente.
- ✓ Se realiza la dotación de vestido y calzado de labor, tres veces al año, a los funcionarios a quienes corresponde, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
- ✓ Actualmente se posee el código de ética expedido mediante Resolución No. 1008 de junio 16 de 2014 y el código de buen gobierno creado mediante Resolución No. 1080 de julio 14 de 2014.
- ✓ El 16 de noviembre de 2017, tomó posesión como nuevo miembro del Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca y representante del Presidente de la República el Dr. Silvio Terranova Arce, en reemplazo del Dr. Luis Edilberto Blandón Palomino.
- ✓ En el mes de diciembre se realizó la novena de navidad con la familia UCEVA, dirigida a los hijos de funcionarios y docentes.

## **2. DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN**

MIPG tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita priorizar sus recursos y talento humano y focalizar sus procesos de gestión en la consecución de los resultados con los cuales garantiza los derechos, satisface las necesidades y atiende los problemas de los ciudadanos

- ✓ La Unidad Central del Valle del Cauca cuenta con el Proyecto Educativo Institucional PEI, aprobado mediante acuerdo No. 009 de abril 15 de 2015, en el cual se establece el marco de referencia de la institución frente a la comunidad de la región y frente a la sociedad del país. En este se expresan grandes propósitos de formación, misión, visión, así como sobre los fines, objetivos y principios que orientan el quehacer en los diferentes campos de acción institucional.
- ✓ Así mismo, se cuenta con el Plan de Desarrollo de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA 2011-2020 “Compromiso académico con el Desarrollo humano de la Región y del País”, aprobado mediante Acuerdo No. 027 de diciembre 21 de 2011. Para la construcción de este documento se llevó a cabo el análisis del entorno y el análisis de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.
- ✓ Institucionalmente se posee como se mencionó anteriormente el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan Operativo Anual de Inversiones, Planes de Acción, Plan Anual de Adquisiciones, Marco de Gasto de Mediano Plazo, Presupuesto y Estados Financieros, Plan Anual Mensualizado de Caja PAC, Proyectos de Inversión y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. En cuanto al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se llevó a cabo los seguimientos correspondientes a los meses de abril, agosto y diciembre y ya se tiene publicado el Plan para la vigencia 2018.

## **3. DIMENSIÓN: GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS**

MIPG facilita a que la gestión de las entidades esté orientada hacia el logro de resultados en el marco de la integridad. Para esto, pone en marcha los cursos de acción o trayectorias de implementación definidas en la dimensión de Dirección Estratégico y Planeación.

- ✓ La Institución posee en funcionamiento una Planta de Cargos establecida mediante Acuerdo No. 034 de 2009 por medio de la cual se adopta el rediseño organizacional en la Planta de Cargos y se tiene aprobada mediante Acuerdo No.

023 de 10 noviembre de 2017, la nueva estructura organizacional para poner en funcionamiento a partir del primero de septiembre.

- ✓ Actualmente se encuentra en proceso de implementación el sistema de gestión de la calidad, para lo cual se hace necesario culminar con la documentación de procesos para proceder a realizar las auditorías internas y la revisión por la dirección.
- ✓ Mediante Resolución No. 1022 de junio 17 de 2014, en la cual se establecen los criterios a seguir en la recolección, manejo, uso, tratamiento, almacenamiento e intercambio de datos personales.
- ✓ De igual manera, en este numeral se tiene en cuenta las alianzas interinstitucionales como convenios interadministrativos, convenios interinstitucionales y convenios de prácticas.
- ✓ Desde la Oficina Asesora de Planeación se ha realizado una campaña de cultura ambiental respecto al consumo de agua y energía y se elaboró un documento de identificación de tecnologías para la disminución de consumo de recurso hídrico y energética.
- ✓ El señor Rector, Jairo Gutiérrez Obando firmó convenios con las universidades San Pablo de Tucumán y Nacional de Tucumán del país de argentina. Con la firma de estos convenios se abrió la posibilidad para movilidad, en especial en áreas de Ingeniería y Tecnología Agropecuaria para el desarrollo de investigación en caña de azúcar, además de ciencias de la salud.

#### **4. DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS**

Para MIPG es importante que las entidades conozcan de manera permanente los avances en su gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, en los tiempos y recursos previstos y si general los efectos deseados para la sociedad; de igual manera, esto le permite introducir mejoras en la gestión.

- ✓ Desde la Oficina Asesora de Planeación se realizó seguimiento a los indicadores de Gestión de cada una de las dependencias y desde la Oficina de Control Interno se realizó la consolidación correspondiente en el Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias la cual fue empleada como insumo para la evaluación de desempeño de cada uno de los funcionarios de carrera administrativa de la

Institución. De igual manera, se realizó medición del Plan Operativo Anual de Inversiones y se evaluó el cumplimiento del mismo.

- ✓ La Institución se encuentra en proceso de realización de los autodiagnósticos del MIPG, así como en espera de los resultados de la evaluación realizada en el mes de noviembre a través de la página web del DAFP.
- ✓ Mediante Resolución No. 02016 del 13 de febrero de 2018, la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, fue notificada por parte del Ministerio de Educación Nacional de la Renovación del Registro Calificado del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.
- ✓ Se recibió visita de auditoría especial de seguimiento al Plan de Mejoramiento de auditoría regular vigencia 2016, obteniendo un resultado de cumplimiento de 91,7%.
- ✓ El 23 de febrero, en el coliseo cubierto Carlos María Lozano Colonia se llevó a cabo la ceremonia de gala “Estudiantes Buena Nota”, para exaltar a los mejores estudiantes de cada semestre de los diferentes programas académicos.
- ✓ La Asesora de la Presidencia Territorial Suroccidente del ICETEX, Lorena García Ramírez, manifestó mediante comunicado formal de esta entidad, al señor Rector de la Uceva, Jairo Gutiérrez Obando, su complacencia por los resultados arrojados al seguimiento del contrato de alianza celebrado entre esta entidad y la Unidad Central del Valle del Cauca en cuanto a la calificación ALTA en los indicadores de gestión. La Uceva obtuvo puntaje alto en todos los ítems evaluados, convirtiéndose de esta manera en una institución líder a nivel nacional en el tratamiento de los procesos que se realizan con los estudiantes beneficiarios de los créditos del ICETEX, que en la vigencia del año 2017 generaron una cobertura de 410 estudiantes ucevistas.

## **5. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

MIPG define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión.

- ✓ Desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se gestiona la información y comunicación interna y externa, a través de diferentes medios de comunicación

como página web, boletines por correo electrónico, por redes sociales, emisoras, entre otras.

- ✓ En cuanto a la Política de Gestión Documental, la Secretaría General, ha establecido las directrices en cuanto a esta temática, determinando la política archivística, planeación estratégica y todo lo relacionado con la gestión documental.
- ✓ En cuanto a la Política de Transparencia, se tiene un link en la página web, donde se publica toda la información de la Institución que debe ser conocida por la comunidad académica y comunidad en general, así mismo se ha realizado la publicación de la información requerida en las páginas SUIT y SIGEP.
- ✓ Se destaca la continuidad que le ha dado la Oficina Asesora de Comunicaciones a la emisión del boletín informativo donde se acentúan los eventos que fueron noticia en la Institución, el cual es enviado a todos los funcionarios, docentes y estudiantes a través del correo institucional, de igual forma se elaboran boletines informativos cada que se presenta un evento extraordinario.
- ✓ Las redes sociales Facebook y Twitter se encuentran actualizadas permanentemente de acuerdo a los eventos institucionales tanto administrativos como académicos.
- ✓ Desde la Oficina de Control Interno, en el mes de febrero se realizó el informe de seguimiento a los PQRSF consolidando la vigencia 2017.

## **6. DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN**

La Gestión del Conocimiento y la Innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad es clave para su aprendizaje y su evolución.

- ✓ Como se mencionó anteriormente, este es un eje transversal a todas las demás dimensiones, facilitando el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconectando el conocimiento entre los servidores y dependencias, y promoviendo las buenas prácticas de gestión.

- ✓ En la Unidad Central del Valle del Cauca, se genera una cantidad importante de datos, información, ideas, investigaciones y experiencias que, en conjunto, se transforman en conocimiento. Esta información debe estar disponible para todos para mejorar la atención de las necesidades de la comunidad quienes exigen respuestas más rápidas y efectivas para la garantía de sus derechos.
- ✓ En el mes de noviembre se realizó el conversatorio “Reforma protestante: 500 años, incidencia en el pensamiento político, jurídico y humanístico” dirigido a la comunidad en general, organizado por los docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanísticas Omar Ortiz Forero y Harold Mora Campo.
- ✓ Desde la Facultad de Ciencias de la Educación, se realizó el Festival de Cultura y Civilización en el mes de noviembre organizado por el Departamento de Idiomas y por los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras. Así mismo, se llevó a cabo el Inmersion day, el cual tuvo como objetivo desarrollar una actividad de inmersión total en un contexto para turistas en diferentes etapas del recorrido, permitiendo la interacción de los estudiantes del Departamento de Idiomas.
- ✓ Desde la Facultad de Ingeniería, se realizó el IX encuentro regional UCEVA de actores en Seguridad Alimentaria cuidado de la Salud y el Ambiente, dirigido a toda la comunidad en general.
- ✓ El 24 de noviembre se llevó a cabo la conferencia “Los registros y la Propiedad industrial: situación actual del cruce de derechos”, el cual estuvo dirigido a la comunidad en general.
- ✓ Desde la Facultad de Ciencias de la Salud, se desarrolló jornadas de desparasitación en zonas marginales de Tuluá, atendiendo 185 personas de toda la comunidad. La segunda jornada se realizó en el mes de noviembre en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal de Tuluá.
- ✓ En el mes de diciembre, se recibió la noticia del reconocimiento y clasificación de diez grupos de investigación en total y el reconocimiento de 6 investigadores de la Institución.
- ✓ Mediante resoluciones No. 27741 y 27832 de diciembre de 2017, se otorgó Acreditación de Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional para los programas académicos de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes y Licenciaturas en Lenguas Extranjeras – inglés.

- ✓ Mediante Resolución 2959 del 22 de febrero del 2018, el Ministerio de Educación Nacional, otorgó Registro Calificado por 7 años para la Especialización en Derechos Humanos y Perspectivas de Paz.

## **7. DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO**

MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

En el mes de noviembre se realizó el diagnóstico del MIPG a través de la página web del DAFP, estando pendiente a la fecha de recibir los resultados del mismo.

De conformidad con lo anterior, desde la Oficina de Control Interno, se ha realizado la evaluación de gestión por dependencias, el seguimiento al Plan Anticorrupción en las fechas estipuladas, los arqueos mensuales de caja menor y principal, los informes semestrales de seguimiento a los PQRSf, el seguimiento al cumplimiento de la normatividad de Gestión Documental en el archivo central y archivos de gestión de las diferentes dependencias; se llevaron a cabo las auditorías semestrales de función de advertencia a la contratación institucional, se realizaron los cuatro informes sobre austeridad trimestral y el informe anual de austeridad dirigido al Rector, se realizó seguimiento a los mapas de riesgos, la evaluación de rendición de cuentas y los Comités de Control Interno. Se dio cumplimiento al plan general de auditorías programado, se atendió la visita de la Contraloría Municipal de Tuluá y se realizó seguimiento a la implementación de las acciones planteadas en el plan de mejoramiento; así mismo, se presentaron los informes de Control Interno Contable, la rendición anual de la cuenta vigencia 2017 al SIA Contraloría y a SIA Observa la contratación mensual y los informes pormenorizados cuatrimestrales.

En el comité de control interno del mes de diciembre se puso a consideración la modificación del Comité de conformidad con la implementación del MIPG, sin embargo, no se recibió total aprobación, quedando pendiente de aprobación para la próxima reunión.

## **ASPECTOS SOBRE LOS CUALES LA OFICINA DE CONTROL INTERNO RECOMIENDA REVISIONES Y FORTALECIMIENTO**

- ✓ Se requiere sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de la participación activa de cada uno, en los procesos de capacitación y formación que la Institución brinda, pues aún se evidencia falta de compromiso por parte de los funcionarios para asistir a los eventos de capacitación, formación y sensibilización.
- ✓ Se requiere compromiso por parte de los funcionarios de la Institución para el uso del aplicativo del Sistema de Gestión Documental y de igual manera se requiere fortalecer la sensibilización acerca de la importancia del mismo. De igual forma se requiere el fortalecimiento de los archivos de gestión en cada una de las dependencias de la Institución.
- ✓ Se requiere del alto compromiso de los funcionarios para la adopción de las políticas nacionales de Cero Papel.
- ✓ Se requiere compromiso por parte de los funcionarios para dar respuesta oportuna a los PQRSf dentro de los términos establecidos por la Ley.
- ✓ Se recomienda fortalecer los procesos de autoevaluación al interior de cada una de las dependencias Académico – Administrativas, al igual que el planteamiento de las actividades necesarias para dar cumplimiento a los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión.
- ✓ Se hace necesario continuar con la generación de espacios de capacitación con el fin de fomentar la Cultural del Autocontrol, Autogestión y Autorregulación en los miembros de la comunidad educativa. De igual forma, se requiere realizar las auditorías internas de calidad para contribuir con el mejoramiento continuo y de esta manera fortalecer la cultura de seguimiento, supervisión y control por parte de los responsables de los procesos y de cada uno de los miembros de la UCEVA y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Dar continuidad a la actualización de los procesos y procedimientos institucionales y de igual forma con las matrices de riesgos, para dar cumplimiento a la política de riesgos institucional y contribuir al mejoramiento continuo institucional.
- ✓ Continuar con las actividades de divulgación de información institucional, con el fin de incrementar los niveles de transparencia y generar vinculación de la comunidad en general al quehacer institucional.

- ✓ Se recomienda la realización del autodiagnóstico por parte de cada líder de proceso con el fin de realizar las mejoras correspondientes y culminar la implementación del nuevo modelo.

**NORA ISNELA GÓMEZ OROZCO**  
Jefe Oficina Control Interno  
UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA  
(Original Firmado)